

TÍTULO: LA CODIFICACIÓN CON LA CIE-10-MC.NUEVO RETO EN SANIDAD. LESIONES, ENVENENAMIENTOS, Y OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS.

AUTORES: M^º DEL MAR SÁNCHEZ AGUILAR; SILVIA TOLEDO AGUA; MARÍA REY SIERRA.

INTRODUCCIÓN:

La historia clínica es un documento esencial para los médicos y para los codificadores, en ella debe estar ordenada toda la información para facilitar la atención sanitaria, al individuo y su familia, contribuir a la atención comunitaria, la investigación y la evaluación de los servicios). Este año 2016 hemos comenzado con la codificación con la CIE-10-ES, Que aumenta el número de códigos tanto en diagnósticos como en procedimientos.

Un sistema de información de calidad debe ofrecer un conjunto mínimo e imprescindible de datos que sean accesibles a todos los profesionales de forma que su conocimiento por parte de estos revierta en un mejor control del paciente.

OBJETIVOS:

Se pretende evaluar el comportamiento de la nueva versión CIE-10-MC en el terreno de las Lesiones, envenenamientos, y otras consecuencias de causa externas, mediante el análisis de las diferencias observadas en la codificación de las Lesiones, envenenamientos, y otras consecuencias de causa externas realizada con la CIE-9-MC con respecto a la realizada con la CIE-10-MC.

MATERIAL Y MÉTODOS:

Se extraen las historias clínicas de los pacientes dados de alta durante los últimos 3 meses (40 altas) por el Servicio de Traumatología, a continuación, se realiza la indización de los diagnósticos y, posteriormente, se codifica la información obtenida tanto con la CIE-9-MC como con la CIE-10-MC. Se analizan las diferencias observadas entre ambos sistemas de codificación.

RESULTADOS:

Los códigos de la CIE-10-MC son alfanuméricos y el capítulo XIX dedicado a las lesiones, envenenamientos, y otras consecuencias de causa externas, que corresponde a la letra S00-T88, requiere el empleo en determinados diagnósticos de un séptimo dígito. Mientras que con la CIE-9-MC para la clasificación de Lesiones, envenenamientos, y otras consecuencias de causa externas van desde 190 secciones, con la CIE-10-MC se pueden emplear 195 secciones. También el número de entradas en el índice alfabético se ha ampliado notablemente.

Otra gran diferencia es la bilateralidad de las Lesiones ya que la CIE-10-ES puede distinguir con diferentes códigos la parte derecha de la izquierda.

Además con la CIE-10-ES se incorporan nuevas normas, que consiguen una codificación más especificada que con la anterior edición.

CONCLUSIONES:

La CIE-10-MC permite la utilización de un mayor número de códigos para clasificar las lesiones, envenenamientos, y otras consecuencias de causa externas. El nivel de especificidad que se logra es mayor con respecto al de la CIE-9-MC.

Se debe fomentar que el personal sanitario recoja en la historia clínica las diferentes variables que son necesarias para poder codificar con CIE-10-ES en aras de mejorar nuestros sistemas de información sanitarios y por tanto los usos primarios (asistenciales) como secundarios de la información, con el propósito de contar con información útil que sirva de soporte para la toma de decisiones.

El hecho de que la historia clínica se encuentre correctamente cumplimentada con el mayor número de datos disponibles influye de forma positiva sobre la seguridad del paciente dado que en ella puede recogerse explícitamente información relevante a fin de evitar que se produzcan efectos adversos y en una buena codificación que también ayudará de manera indirecta a la seguridad de los pacientes.

Además de no dejar de formar a los codificadores en CIE-10-ES y disponer de más recursos humanos puesto que a parte de la falta de información, se está tardando unas tres veces más que codificar con CIE-9-MC y el personal no ha variado.